



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
 Dirección de Obras Municipales

NOMBRA COMISION RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO
 "MEJORAMIENTO LOS SAUCES, ESMERALDA Y P.A. CERDA DE
 HUEPIL, TUCAPEL"

HUÉPIL, 07 de Marzo del 2019.

DECRETO ALCALDICIO N°: 854 /2019 /
 VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley 19886 que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del Portal de www.mercadopublico.cl.
- d) La disponibilidad de recursos aprobados mediante Resolución Exenta N°043/2017 del 16.05.2017 de Gobierno Regional del Bío Bío.
- e) La licitación ID 3303-09-LR17, denominada "Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio N° 2.423 de fecha 23.08.2017.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 2.623/2017 que aprueba Contrato de Ejecución de Obra para el Proyecto, "Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel", adjudicado a la Empresa Constructora Brikisak y Cia Ltda, por un monto de \$257.048.946.- más IVA.
- g) El plazo de ejecución de las obras de 120 días corridos.
- h) El Acta de entrega de terreno de fecha 20 de septiembre del 2017.
- i) Lo estipulado en el numeral 19 de las BAE y Título XIII Art. 53 de las BAG del Proyecto "Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel".
- j) Carta de la Empresa Constructora Brikisak y Cia Ltda del 18 de Enero del 2018 que solicita recepción provisoria del Proyecto Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel.
- k) El Decreto Alcaldicio N°251 de fecha 19.01.2018 que nombra comisión técnica para recepción provisoria del proyecto Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel.
- l) Acta de Recepción Provisoria con observación de fecha 02.02.2018 del Proyecto Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel.
- m) El Decreto Alcaldicio N°427 de fecha 05.02.2018 que aprueba recepción provisoria con observación del Proyecto Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel.
- n) Carta Empresa Constructora Brikisak y Cia Ltda de fecha 27.02.2018 que informa haber subsanado observaciones del proyecto Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel.
- o) Póliza de garantía Correcta Ejecución de las Obras N°130552 de fecha 05.03.2018 con vencimiento el 30.03.2019 por \$ 15.294.412" Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel."-
- p) Acta de Recepción Provisoria sin observación de fecha 05.03.2018 del Proyecto Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A Cerda de Huépil, Tucapel.. D.A N° 743 del 08.03.2018 aprueba acta recepción provisoria sin observación del proyecto.

DECRETO:

1) NOMBRESE comisión de Recepción definitiva de la Obra Proyecto Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y P.A. Cerda de Huépil, Tucapel. Conformada por los funcionarios:

- Sra. Directora de Secplan
- Sr, Director de Obras Municipales (s)

INFÓRMESE, mediante la entrega de una copia del presente Decreto a todos los funcionarios designados.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.



GUSTAVO EMILIO PÉREZ LARA
 SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
 ALCALDE (S)



- Distribución
- Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - Archivo Secplan
 - Empresa Constructora
 - Archivo Dirección de Obras Municipales